

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

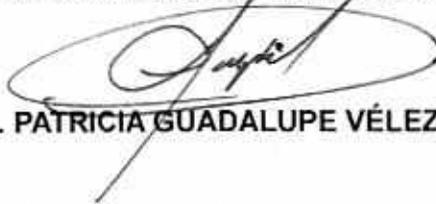
Se hace constar que las empresas que se relacionan, se convocaron mediante el procedimiento de Invitación Restringida PJE-17-2-00-19, para realizar el suministro e instalación de un sistema de videovigilancia para oficinas del Poder Judicial del Estado.

SEGVITEL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.
TELECOMUNICACIONES VG DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
METAL-MATIC
ARMANDO ADRIÁN NARVAEZ OCHOA/NASA COMUNICACIONES
TECH ENERGY & GROUNDING MX, S.A. DE C.V.

Sobre cerrado recibido	Nombre del proveedor
28/MAY/19 9:41 HRS.	TECH ENERGY & GROUNDING MX, S.A. DE C.V.
28/MAY/19 10:29 HRS.	SEGVITEL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.
28/MAY/19 10:49 HRS.	ARMANDO ADRIÁN NARVAEZ OCHOA/NASA COMUNICACIONES

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE MAYO DE 2019.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO.

EL CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY.



ELABORÓ:
LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES



C.P. MAYRA YANEL ORTIZ LÓPEZ.